

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio

16518 Notificación de audiencia a interesados.

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se detallan el trámite de audiencia, de conformidad con el artículo 212 del R.D. 1211/1990 de 28 de septiembre, y ultimada la instrucción los expedientes sancionadores que se indican, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

N.º Expediente: SAT1792/2014

Denunciado: BOVIPORSA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Ultimo domicilio conocido: PA LA PISCINA N.º -

30813 PURIAS, LORCA (MURCIA)

Hechos: CARECER EL CONDUCTOR A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL, DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CON ARREGLO AL RGTO CE 561/06. SOLO PRESENTA EL DISCO COLOCADO EN TACOGRAFO Y EL ANTERIOR. CIRCULA EN VACIO HACIA MURCIA.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.35 LOTT

Sanción Propuesta: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 17/11/2013

Fecha Incoación: 02/04/2014

Matrícula: 3443-BYT

N.º Expediente: SAT1798/2014

Denunciado: JESAL EL MAMI ALMERIA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Ultimo domicilio conocido: CM DEL ARRIERO N.º

04120 CAÑADA DE SAN URBANO (LA), ALMERIA (ALMERIA)

Hechos: CARECER LA PLACA DE MONTAJE O COMO ALTERNATIVA, EN CASO DE VEHICULOS HOMOLOGADOS, SEGUN DIRECTIVA 92/24/CEE, CUYO LIMITADOR HAYA SIDO INSTALADO POR EL PROPIO FABRICANTE DEL VEHICULO, BIEN CERTIFICADO EMITIDO POR EL FABRICANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL CON POSTERIORIDAD AL 24/12/05, BIEN SU MENCION EN LA PROPIA TARJETA ITV, ADHESIVO O PLACA MENCIONANDO LA VELOCIDAD FIJADA INSTALADA POR EL PROPIO FABRICANTE. CIRCULA CARGADO HACIA HOLANDA.



Norma Infringida: Art. 15.1 R.D. 1417/05 Anexo R.D. 1417/05

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.25 LOTT Art. 140.20 LOTT

Sanción Propuesta: 601 Euros

Fecha Denuncia: 17/11/2013

Fecha Incoación: 02/04/2014

Matrícula: 3137-CZM

A partir de la publicación del presente anuncio, queda abierto un periodo de quince días hábiles durante el cual los interesados podrán examinar dichos expedientes en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes y Puertos, sito en Plaza Santoña, N.º 6, 1.ª planta, Murcia, a los efectos de que puedan formular las alegaciones que estimen convenientes.

Murcia, 26 de noviembre de 2014.—La Jefa de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.